



Gobierno Carolina Aranda

TRANSFERENCIAS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recursos públicos

Sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: NOVIEMBRE - 2022

Rubro: 800 – Transferencias

Roque
Alonso
rayhukape

Nº	Rubro	Importe	Organización Beneficiaria	Concepto
1	833	724.584.120.-	Ministerio de Hacienda	Transferencia de impuesto inmobiliario
2	834	724.584.120.-	Gobernación Central	Transferencia de impuesto inmobiliario
3	839	SIN MOVIMIENTO	Servicio Nacional de Catastro	Transferencia de impuesto inmobiliario
4	839	SIN MOVIMIENTO	Otras Transferencias de Cuentas al Sector Público	Transferencia sobre juegos de Azar (HACIENDA, GOBERNACIÓN Y DIBEN)
5	841	SIN MOVIMIENTO	Becas	Becas
6	842	49.265.820.-	Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro	Transferencias a entidades sin fines de lucro
7	845	5.571.625.-	Indemnizaciones	Indemnizaciones
8	846	SIN MOVIMIENTO	Subsidios	Transferencia de Subsidios
9	849	SIN MOVIMIENTO	Otras Transferencias Corrientes	Transferencias
10	871	SIN MOVIMIENTO	Transferencias de capital al sector privado	Transferencias de capital al sector privado

LIC. MIRIAN ACOSTA
Directora de Adm. y Finanzas

Lic. Mirian Acosta
Directora General
Dirección Gral. de
Administración y Finanzas



CAROLINA ARANDA
Intendente Municipal
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

